

	FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN		CÓDIGO: FV-FO-021	
			VERSIÓN: 1	
			FECHA: 10/04/24	
Proceso: Formación para la Vida				
Documento de referencia: Procedimiento selección y admisión FV-PT-005				
Periodo académico (Identificar el periodo según corresponda)	2026-1		Especialización en proyectos de desarrollo modalidad a distancia	
Lugar de desarrollo (Identificar el Municipio según oferta académica por periodo)	TERRITORIAL BOLIVAR - CÓRDOBA - SUCRE - SAN ANDRÉS CETAP CARTAGENA			
Identificación del Aspirante Inscrito (Identificar los datos del Aspirante inscrito, según corresponda con su registro en la respectiva etapa con sus resultados)			Resultados de las pruebas de selección y admisión (Registrar la información según corresponda por Aspirante inscrito (Admitido / No Admitido))	
No. Formulario (Registro Arca)	Apellidos y Nombres (Registro Arca)	Documento de Identificación (Registro Arca) - Dato número encriptado	Resultado Etapa # 2 Aspirantes inscritos admitidos (Admitido / No Admitido)	Etapa # 2 Registro de puntaje (Pruebas de selección Aspirante Admitido / Aspirante No Admitido)
150363	JIMENEZ BLANCO KATTIA PAOLA	XXX6662	Admitido	5.00
150376	TORRES BELTRAN MARIA ROSILETH	XXX2024	Admitido	5.00
147626	ROMERO BARROS SEBASTIAN DAVID	XXX8818	Admitido	4.90
145450	TORRES GANDARA LIRIBETH	XXX6635	Admitido	4.90
146844	CALLEJAS CALDAS OSCAR EDUARDO	XXX7667	Admitido	4.90
149924	SAJONERO TAPIA JHON OSWALDO	XXX4418	Admitido	4.80
150244	DEULOUEUT CANTILLO ALEXANDER	XXX3979	Admitido	4.80
146942	CHIQUELLO MACIAS LUIS MIGUEL	XXX0505	Admitido	4.70
149189	BOLIVAR VANEGAS BRAYAN RENE	XXX0523	Admitido	4.70
149264	SUAREZ MONCADA MARCOS FIDEL	XXX2925	Admitido	4.70
148198	SANCHEZ VARGAS JHONATAN ALBERTO	XXX2164	Admitido	4.70
149645	ROMERO PEREZ VICTOR MANUEL	XXX1608	Admitido	4.70
150454	SALCEDO TORRES YEISON JAVIER	XXX1898	Admitido	4.70
150068	HERRERA HERRERA DANIEL JESUS	XXX3774	Admitido	4.70
150219	ROMERO SANES VICTOR JESUS	XXX1565	Admitido	4.70
144764	MOLINA REYES MARIA FERNANDA	XXX7724	Admitido	4.60
144753	ZABALETA CARRILLO WILLIAM	XXX0399	Admitido	4.60
149832	IRIARTE HERRERA LUISA FERNANDA	XXX3947	Admitido	4.60
149892	TORREGROZA REDONDO FERNANDO JOSE	XXX3769	Admitido	4.60
144489	ALVAREZ GARCIA SEBASTIAN JOSE MIGUEL	XXX4432	Admitido	4.50
145522	GUERRA ECHENIQUE LAUREN MELISSA	XXX6458	Admitido	4.40
147034	ALTAHONA ORTEGA JUAN CARLOS	XXX5565	Admitido	4.40
150365	MARTINEZ VILORIA KARINA PAOLA	XXX2626	Admitido	4.40
147698	SARMIENTO BARRIOS FELIPE JOSE	XXX5671	Admitido	4.30
145032	CARRILLO BARBOZA JACOB	XXX4177	Admitido	4.30
SUPLENTE				
149909	VANEGAS AYOLA KAREN MARGARITA	XXX6614	Suplente	4.30
144870	GELIZ YANEZ MIGUEL ANTONIO	XXX3959	Suplente	4.30
145542	BATISTA BLANCO HAROLD	XXX3019	Suplente	4.20
145890	HUETO PUELLO FELIX RAFAEL	XXX5496	Suplente	3.90
149291	MUÑOZ CASTRO ANDERSON	XXX4635	Suplente	3.90
149222	CARO MONTOYA DIANA PATRICIA	XXX1103	Suplente	3.70
149224	PEREZ PAREDES MARJORY	XXX6651	Suplente	3.40
146617	AGUILAR VALIENTE ALBEIRO	XXX6675	Suplente	3.20
No Admitido				
146438	HOYOS GARCIA EDGAR ENRIQUE	XXX6068	No Admitido	2.90
149870	MERCADO RHENALS JUAN CARLOS	XXX0643	No Admitido	2.70
149647	DURAN ESCORCIA CARLOS ALBERTO	XXX4926	No Admitido	0.00
145510	PAJARO PAJARO NINFA VANESSA	XXX1969	No Admitido	0.00
150018	MOLINA ARRIETA ESMIRNA ELEIDA	XXX8019	No Admitido	0.00

OBSERVACIONES ETAPA #2:

AUTORIZACIÓN APERTURA: Conforme con la reglamentación establecida para la apertura de cohortes, se autoriza para la Territorial BOLIVAR - CÓRDOBA - SUCRE - SAN ANDRÉS -CETAP CARTAGENA la apertura del programa de Especialización en Proyectos de desarrollo, modalidad a distancia cohorte 2026 -1. Se autoriza y publica el presente listado, conforme al número mínimo de aspirantes habilitados y admitidos para el correspondiente programa en la respectiva sede. La Decanatura de Posgrados verificará dentro de los estudiantes admitidos la asignación de los cupos de admisión, conforme con la aplicación reglamentaria del beneficio de exoneración, para los siguientes grupos poblacionales:

•Población vulnerable y otros: Hasta 6 exoneraciones (mejores puntajes por circunscripción).

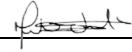
Subsidiariamente: los miembros de las comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras y los de las comunidades indígenas que se inscriban bajo esta circunscripción y NO sean beneficiarios de la exoneración antes mencionada, pueden optar por las siguientes alternativas, hasta agotar los cupos disponibles:

• Descuento del 50% en la matrícula de posgrado para miembros de las comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras: hasta 4 exoneraciones por periodo académico en cada Dirección Territorial y la sede central.

• Descuento del 100% en la matrícula de posgrado para miembros de las comunidades indígenas: hasta 3 exoneraciones en el primer periodo académico del año en cada Dirección Territorial.

•Autoridad electa Ley 1551 de 2012: Hasta 10 exoneraciones (mejores puntajes por circunscripción).

Los demás admitidos de los anteriores grupos poblacionales, que por su ubicación en la lista de admitidos no serán beneficiarios de las exoneraciones, mantendrán su cupo, como estudiantes en condición regular. La elegibilidad se hará en estricto orden descendente, de acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba de selección. Si alguno(s) de los aspirantes admitidos no formaliza la matrícula, los cupos serán provistos con el listado de suplentes en estricto orden de mérito. La ESAP confirmará la apertura de la cohorte 2026 -1, en razón al número mínimo establecido de estudiantes matriculados por Programa / Sede Académica.



Nota: El listado debe ser registrado por cada programa (nivel de formación) y por cada lugar de desarrollo (Municipio)